



## **ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO NORESTE**

En Jerez de la Frontera, a 2 de marzo de 2022, comenzando la reunión a las 17.40 hs, en el Centro Social La Granja y finalizando a las 19.30 hs.

Asisten 7 miembros:

### **PRESIDENCIA:**

1. D<sup>a</sup>. Ana Hérica Ramos Campos.

### **VOCALÍAS:**

2. D. Pedro Garrido Jiménez, A.VV. La Marquesa, de la Bda. La Marquesa.
3. D. José Saborido Marchena, A.VV. Pueblo Nuevo, de la Bda. La Granja.
4. D<sup>a</sup>. Antonia Reyes Fidalgo, de la A.VV La Prosperidad, de la Bda. San José Obrero.
5. D. Luis Neira Ganfornina, de la A.VV. San José Obrero Fases I, II y III de la Bda. San José Obrero.
6. D. José Antonio Asensio Ramírez, de la A.VV. Chapin Norte, de la Zona de Chapín.

### **SECRETARÍA:**

7. María González Bejarano.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Proyecto San José Obrero.
3. Situación actual edificio abandonado Mirabal.
4. Guía de Recursos (información).
5. Formación (información).
6. Situación Mercadillo y semáforo cruce Campos de Fútbol La Granja (este tema lo expondrá el vocal de la A.VV. Pueblo Nuevo, que tiene pendiente reunión con personal técnico de la Delegación de Movilidad).
7. Ruegos y preguntas.

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba el acta anterior. Se mandó por email y los vocales que asisten a este Pleno y participaron del anterior, firman su conformidad.



## **2. PROYECTO SAN JOSÉ OBRERO:**

La Delegada excusa la ausencia de José Antonio Díaz ante la imposibilidad de haber podido participar de este Pleno, encargándose ella misma de explicar este punto.

En el día anterior a este Pleno (01.03.2022) se desarrolló una visita a la Barriada por parte de la Alcaldesa, Mamen Sánchez, junto al teniente de alcaldesa de Urbanismo, José Antonio Díaz, y la delegada de Coordinación de Distritos, Ana Hérica Ramos, donde presentaron el proyecto de dotación de nuevos aparcamientos y equipamientos en las barriadas de San José Obrero y Santa Teresa, que se encuentra en fase de licitación, por un importe de 1.001.740 euros (transcribimos en esta Acta gran parte la nota de prensa publicada por el Ayuntamiento, con la información relativa a este punto).

Durante la visita, a la que asistieron vecinos de la zona, la alcaldesa avanzó que el Gobierno local sigue trabajando con el Ministerio de Transportes del Gobierno de España para la creación de un apeadero de tren en los alrededores de la barriada. Igualmente subrayó la importancia de esta actuación, que tiene como objeto recuperar espacios municipales en desuso para ponerlos a disposición de la ciudadanía, y que se prevé que comience alrededor del mes de septiembre.

Este proyecto supondrá “un antes y un después” para los vecinos y vecinas de este entorno, que verán cumplidas sus demandas históricas: nuevos aparcamientos, pistas deportivas, juegos de calistenia y reurbanización de viarios para facilitar los paseos y la accesibilidad,...

En enero fue necesario llevar a cabo una modificación del proyecto para incluir una parcela municipal como espacio dotacional. En relación a este cambio, la Alcaldesa explicó que el nuevo emplazamiento de la calle Santa Antonia que se ha incluido en el proyecto es mejor que el anterior, que estaba situado junto a las vías del tren. Para el posible futuro apeadero y los aparcamientos que se necesitarían para el mismo, era mejor no usar los terrenos de Adif previstos en un principio por si fuera necesario utilizarlos en un futuro. Este ha sido el principal motivo para el cambio.

La Alcaldesa informa que “el Ministerio ya ha encargado la redacción del anteproyecto de ese apeadero a una consultora, la cual vino hace tres semanas para estudiar el terreno y hacer las mediciones oportunas; esperamos que cuando tenga listo ese primer avance podamos adelantar mucho más”.

José Antonio Díaz, informó en la visita sobre el contenido del proyecto, que se divide en cuatro actuaciones localizadas en cuatro parcelas de titularidad municipal, y que será “muy beneficioso para el vecindario de San José Obrero, Santa Teresa y todo el entorno, ya que se traducirá en zonas reurbanizadas, nuevos equipamientos deportivos y de ocio y en mejores servicios”. Un millón de euros para cuatro actuaciones.



En primer lugar, ha explicado que en la calle Santa Antonia se prevé la implantación de una pista polideportiva de barrio al aire libre, de dimensiones aproximadas de 44 x 24 metros, “y de un pequeño parque -de unos 800 metros cuadrados- en el que se instalarán juegos de calistenia y una zona de descanso para mayores”.

En segundo lugar, se contempla la reurbanización y acondicionamiento de la calle Santa Jesusa (donde se encontraba la edificación ferroviaria demolida por Adif), concretamente “en la trasera de las unifamiliares existentes, y se dotará además de aparcamientos, pasos peatonales y zonas verdes”.

La tercera actuación consiste en la creación de un aparcamiento en superficie para 84 plazas en una parcela de la avenida Descartes, situada frente al parque de Atocha, con 2.800 metros cuadrados de superficie, dando así repuesta igualmente a las demandas vecinales y de comerciantes de este entorno.

Por último, el proyecto incluye como cuarta actuación la ordenación de una parcela de 4.940 metros cuadrados situada en la calle Ermita de Cuatrovititas, donde se contempla la ejecución de un aparcamiento en superficie para 110 vehículos, así como la creación de un espacio lúdico deportivo y una plaza de unos 500 metros.

### **3. EDIFICIO MIRABAL**

La Delegada excusa la ausencia de José Antonio Díaz ante la imposibilidad de haber podido participar de este Pleno, encargándose ella misma de explicar este punto.

A día de hoy, el Ayuntamiento inició procedimiento para instar al propietario a que tome medidas y, al no obtener respuesta, está en concurso de acreedores para que alguien lo compre y se entiende que el nuevo propietario realizará el derribo.

### **4. GUÍA DE RECURSOS:**

La Delegada agradece a todos/as los/as asistentes su participación en la elaboración de las Guías y se les entrega un ejemplar y un póster con el código QR.

Se informa que en las Guías aparecen aquellas asociaciones que han respondido y autorizado sus datos para la impresión. Si falta alguna se debe a que no han respondido o no han autorizado la publicación de sus datos. Por otro lado se destaca que conseguir esta información ha sido un trabajo laborioso y se han realizado numerosas llamadas a las asociaciones.

En la web aparecen las Guías de todos los Distritos y se irán actualizando continuamente, por lo que si alguna asociación quiere ser incluida, no habría ningún problema.



## **5. FORMACIÓN:**

La Delegada explica este tema y expone que, en cuanto a las plazas disponibles, se dejará una cuota para las asociaciones y otra para vecinos y vecinas a título individual, para que así se llegue a más personas.

Los temas se han elegido en base a las prioridades establecidas por las asociaciones de los Consejos Territoriales, así como por criterio técnico de la Delegación:

- Dinamización asociativa: Dinamizando nuestra asociación; Educar en Participación ; Liderazgo asociativo.
- Diferentes vías de financiación asociativa: identificación de vías de financiación; subvenciones; ejemplos prácticos.
- Relaciones electrónicas de las asociaciones con la administración pública: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Ejemplos prácticos.

Se explica que el último tema es el más importante por la obligatoriedad que actualmente la Ley dispone en cuanto a que las personas jurídicas (en este caso las asociaciones), tienen que relacionarse con la administración por vía telemática. Este es motivo suficiente e importante como para que todo el Pleno coincida en que este debería de ser el primer curso.

Paralelamente y en relación a este tema de relaciones con la Administración, los vocales se quejan mucho de la falta de respuestas a las demandas que realizan. Sugieren más agilidad en las respuestas, que por qué se tarda tanto en responder y, en ocasiones, ni se responde. Ponen el ejemplo de que los teléfonos de Medio Ambiente: nunca los cogen ni reciben respuesta de sus escritos a esta Delegación.

## **6. SITUACIÓN MERCADILLO DE LA GRANJA Y CRUCE DE SEMÁFOROS DE LA AVENIDA FERNANDO PORTILLO:**

Este tema lo expone el vocal de la A.VV. Pueblo Nuevo, que tuvo una reunión con el Delegado de Movilidad sobre este asunto.

La Asociación Vecinal había solicitado la instalación de un paso de peatones elevado en la Avda. Fernando Portillo (paso de peatones del cruce con las pistas deportivas) y lo que se les plantea desde Movilidad es mover el semáforo y ponerlo en dicho cruce. Ante esta propuesta, la asociación le comenta al Delegado que ese semáforo se puso ahí porque hacía falta y no procedería moverlo de ubicación ya que se usa mucho y



cubre una necesidad existente; que la idea es poner, además, un paso de peatones elevado en el paso de peatones que hay justo en el cruce.

Ante esta propuesta Saborido comenta que el Delegado le informa que no hay presupuesto para ello y que lo están estudiando. Los pasos de peatones se ponen donde la Policía Local valora que son zonas muy peligrosas de accidentes; que pondrían doble badén (y eso es lo que han hecho).

El vocal de la A.VV. Pueblo Nuevo expone que ha estado observando y dice que esta solución no sirve, ya que los coches siguen yendo a muy alta velocidad y no se frenan: hay coches que reducen la velocidad, pero otros no.

Se propone trasladar esta información a la Dirección de Movilidad, para su conocimiento (email enviado el 09.03.2022).

En relación al tema “paso de peatones”, el vocal de la A.VV. Chapín Norte informa que desde su asociación han solicitado que instalen un paso de peatones a la altura del acceso al CEIP Antonio de Nebrija desde Avda. Fernando Portillo.

El vocal de la A.VV. San José Obrero Fases I, II y III comenta que los escritos de petición de badenes o pasos de peatones se refuerzan más si van firmados por un grupo de vecinos/as. En este punto se genera un debate, ya que algunos vocales opinan que eso depende mucho de la realidad de cada calle o barriada y, en ocasiones, puede no ser efectivo porque al vecino que le toque el badén cerca de su casa, le genera ruido, y no lo va a querer. De hecho a veces ha sucedido que se han instalado badenes y luego han pedido que los quiten.

## **7. RUEGOS Y PREGUNTAS:**

### **DOCUMENTAL “CAMINANTES”:**

Se recuerda que tenemos el Documental *Caminantes* para poder proyectar. En dicho documental aparecen migrantes de todos los Distritos de Jerez, junto a los vecinos y vecinas que les han acompañado en su proceso de integración.

### **ITI DEL ARROYO:**

En la web de Participación se recoge la información de la ITI del Arroyo: qué es, proceso participativo y acciones realizadas.

En estos momentos, se están desarrollando las obras previstas. El contrato se adjudicó a la empresa Ullastres y el plazo de ejecución es de 8 meses, a contabilizar desde diciembre de 2021.

### **Actuaciones previstas durante 2022:**



**Durante la obra:**

- Difusión de información a través de los medios de comunicación; redes sociales; web municipal; y campañas informativas.
- Encuentros con el Grupo Motor.
- Transectos.

**Después de la obra:**

- Difusión de información a través de los medios de comunicación; redes sociales; Web municipal; y campañas informativas.
- Transectos.
- Itinerarios de presentación del Eje del Arroyo.
- Programa Cultivos Urbanos Sostenibles.
- Evaluación del proceso participativo.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Noreste, siendo las 19.30 hs. del 2 de marzo de 2022.